

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Ordinaria # 37-2019, celebrada el día 27 de septiembre del año
5 2019, a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6
7 Blanca Casares Fajardo Presidente Municipal
8 Carlos Ugarte Huertas Regidor Propietario
9 Guiselle Bustos Chavarría Regidora Propietaria
10 Florencio Acuña Ortiz Regidor Propietario
11 Gloria Monestel Monestel Regidora Suplente en Ejercicio
12 Zeneida Quirós Chavarría Síndica Propietaria Santa Cecilia
13 Mary Casanova López Sindica Propietaria La Garita
14 José Reynaldo Fernández Vega Síndico Suplente Santa Cecilia
15 Jorge Manuel Alán Fonseca Síndico Propietario Santa Elena
16 Sebastián Víctor Víctor Síndico Suplente La Garita.

17
18
19 Otros funcionarios: Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal, Licda.
20 Rosa Emilia Molina Martínez, Vicealcaldesa Municipal y Lic. Carlos Miguel
21 Duarte Martínez, Secretario Municipal y con la siguiente agenda:

22
23 1.- Revisión y aprobación de actas anteriores: N° 21-2019: Extraordinaria y
24 N° 3-2019.

25
26 **2.- AUDIENCIAS:**

27
28 A.- Fernando Arnold Vega e Ing. Marcos Sequeira Lepiz: Proyecto de Vivienda
29 Las Tecas, Barrio Irvin de la Cruz Guanacaste.

30

1 B.- Lic. Daniel Martínez Espinoza: Representante Legal del Grupo de los 10 de
2 La Cruz Guanacaste.

3

4 C.- Proyecto Punta del Norte Maurice Chartier Fuscaldo: Representante.

5

6 D.- Karolina Chacón Fernández y José Manuel Acuña Rojas: Proyecto
7 Habitacional VIVE – Cuajiniquil de La Cruz Guanacaste.

8

9 3.- Alterado el orden del día, se conocen los documentos:

10

11 A.- Dictamen de Comisión de ZMT, recursos extraordinarios de revisión.

12

13 B.- Licitación Pública N° 2019LN00006-01, calle Sonzapote.

14

15 4.- Cierre de Sesión.

16

17

18

ARTICULO PRIMERO

19

REVISION Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

20

21 **1.- Acta N° 21-2019, Extraordinaria en revisión:**

22

23 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal de la Cruz les
24 manifiesta las buenas tarde a todos, al público presente, y después de la
25 oración como de costumbre, en ausencia del señor Regidor propietario Marvin
26 Tabalada Aguirre, entre con voz y voto doña Gloria Monestel Monestel, si algún
27 compañero tiene alguna objeción al Acta extraordinaria N° 21-2019, caso
28 contrario somete a votación, levanten a mano los que estén de acuerdo.

29 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 21-2019:

30 Extraordinaria.

1 **2.- Acta N° 36-2019 en discusión:**

2
3 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal, les manifiesta si
4 algún compañero tiene alguna objeción.

5
6 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les manifiesta las
7 buenas tardes a todos los compañeros del Concejo Municipal, a los señores
8 que nos visitan, únicamente para que e incorpore al acuerdo, en el Acta N° 36-
9 2019, en la página N° 14, en el reglón N° 12, sobre la aprobación de la
10 reasignación o reclasificación de la plaza de asistente de Alcaldía, de TM3 a
11 PM1, que se le indique al acuerdo que se autoriza el pago a partir de la fecha
12 de aprobación del acuerdo.

13
14 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que si no hay
15 alguna otra objeción al acta, somete a votación, queda aprobada el acta con lo
16 solicitado por el señor regidor Carlos Manuel Ugarte Huertas, por lo tanto
17 queda aprobada el Acta N° 36-2019 y se aprueba que en el acuerdo N° 2-4
18 Sesión Ordinaria N° 36-2019 del 20 setiembre 2019, se le agrega, se aprueba
19 el pago a partir de la fecha de aprobación del presente acuerdo, por lo tanto.

20
21 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la cruz Guanacaste, aprueba que al
22 acuerdo N° 2-4 Sesión Ordinaria N° 36-2019 del 20 de setiembre del 2019, se
23 le agregue “Se aprueba el pago a partir de la fecha del presente acuerdo”.

24 **APROBADO.**

25
26 Al no haber alguna otra objeción queda aprobada y firmada acta N° 346-2019.

27 **ARTICULO SEGUNDO**

28
29 **AUDIENCIAS**

30

1 **A.- Fernando Arnold Vega e Ing. Marcos Sequeira Lepiz: Proyecto de**
2 **Vivienda Las Tecas, Barrio Irvin de la Cruz Guanacaste:**

3
4
5 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les die las buenas
6 tardes , únicamente para indicarles que tienen 15 minutos para exponer, dado
7 que contamos con muchas audiencias y todavía se debe alterar el orden del
8 día para tramitar una documentación urgencia, espera comprensión.

9
10 El señor Ing. Marcos Sequeira Lepiz, Representante legal de la Empresa
11 SYNSA, desarrollador del proyecto de vivienda las Tecas en el Barrio Irvin, les
12 manifiéstalas buenas tardes, traemos una exposición que no se puede leer en
13 el proyector, y lo que venimos acá es a pedir una reconsideración del acuerdo,
14 donde no se declara de interés municipal el proyecto, la diferencia entre el
15 proyecto verde de Nueva Esperanza en Cuajiniquil y el del proyecto las Tecas
16 del Barrio Irvin, el primero el Bahnvi aporta el recurso, se construye el proyecto
17 y al final se entrega a la Municipalidad, la otra modalidad es sobre el precario
18 en sitio como el de las Tecas, es decir hubo una invasión y existe
19 construcciones, hay un precario, que hubo un colaborador que se llama del
20 Irvin, en principio el AyA no quiso dar la disponibilidad del agua potable, el
21 atraso se llevó a cabo por Acueducto y alcantarillado y por la necesidad de
22 vivienda el terreno se invadió, el Barrio Irvin es un Desarrollo Urbano y con el
23 acuerdo del año 2007se declararon las calles públicas, incluyendo las del
24 precario que por invasión no se entregaron las calles, ya el Acueducto nos dio
25 la disponibilidad de agua potable para 80 familias, SETENA también nos dio el
26 aval, el colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos nos dio el visto bueno, el
27 Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) le dio el aval al
28 señor Alcalde Municipal, se comprometió en ayudar a los precarios, hay un
29 convenio activo firmado con el Alcalde con el Ministro de Vivienda, la
30 reconsideración del aval es “la variación al acuerdo y es que se cambió el

1 objeto del acuerdo del año 2007, ahora dice que se debe de cumplir con una
2 serie de trabajos sobre los derechos de vía que son totalmente necesarios para
3 postular las viviendas, es reconocer la firma del señor Junnier Salazar Tobal,
4 como Alcalde actual en sustitución de Carlos Matías Gonzaga y que se autorice
5 al señor Alcalde al traspaso, los acabados de las calles están bajo el esquema
6 que se solicita al BANHVI, que autorice se haga, así que la propuesta es:
7 Autorizar al señor Alcalde Municipal actual para la firma del traspaso de las
8 calles del Barrio donde está el precario y que se le prohíba a la Unidad Técnica
9 de Gestión Vial y Departamento de Construcción de la Municipalidad de la Cruz
10 no permitir permiso de construcción hasta que estén las calles definitivamente
11 terminadas y traspasadas, que se respete el acuerdo del año 2007, que no se
12 Carlos Matías, sino Junnier Salazar y que el desarrollador va a cumpliré con los
13 requerimientos que exige la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal de la
14 Cruz, para poder otorgar los permisos de construcción, así que el BANHVI
15 apoya en las mejoras para las 82 familias, informarles que se va a mejorar por
16 parte de la empresa el pozo del Comando Norte, para darle agua a las 82
17 familias, les solicito le brinden un espacio al Lic. Oscar, asesor legal de mi
18 Empresa para que les explique rápido que no estamos violando la Ley,
19 aclararles que no es solo negocio para mi empresa si no cumplir con el deseo
20 de don Irvin Junnier Wilhite.

21

22 El señor Fernando Arnold Vega, miembro de la Asociación de Desarrollo Barrio
23 Irvin les manifiesta las buenas tardes a todos, voy a ceder unos minutos de los
24 que me corresponden al Lic. Oscar, asesor de la Empresa SYNSA, soy
25 abogado y Presidente de la Asociación y le cedo mis minutos al Lic. Oscar y a
26 la señora Emilia vecina del precario y que es perjudicada.

27

28 El señor Lic. Oscar: asesor Legal de la Empresa SYNSA les dice las buenas
29 noches a todos, lo que se requiere es la variante al acuerdo del año 2007, y
30 que apoyen el proyecto, que el Alcalde actual reciba las calles en el entendido

1 que si la Compañía no cumple con los requisitos que dice la Unidad Técnica de
2 Gestión Vial Municipal de la Cruz no se concede el permiso de construcción,
3 caso contrario tendrían problemas con el Ministerio de Salud, por las
4 enfermedades que se están dando por alta de reparación de calles, ya se
5 firmaron un convenio con el BANHVI y el señor Alcalde Municipal y espero que
6 salgamos de este limbo, de este problema.

7

8 La señora Noyli Vargas Vargas, vecina del Precario Barrio Irvin, les manifiesta
9 las buenas noches, tenemos una gran problemática en salud, con 8 brotes de
10 dengue, por medio del terreno del precario nos pasa una quebrada con puras
11 aguas negras, hay problemas con el cableado eléctrico, el INCE no mete la luz
12 mientras no haya permiso y aceptación de calles por parte de ustedes, yo les
13 pido que nos ayuden para que tengamos una vivienda digna.

14

15 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz, les
16 manifiesta buenas noches a todos, quisiera decirles que lo que está solicitando
17 el desarrollador de SYNSA, es que el proyecto se declare de interés Municipal,
18 le pido a los señores que se declare y que cualquier proyecto que venga que se
19 declare de interés municipal, hace poco se declaró de interés municipal el
20 Proyecto Nueva Esperanza de Cuajiniquil, así que les pido también que se
21 declare el proyecto las Tecas y el proyecto VIVE de Cuajiniquil, y quiero
22 decirles que des el año 1990, 2002 y demás el único partido el de la Unidad
23 Social Cristiana es el que ha construido proyectos de Vivienda acá en la Cruz y
24 no estoy mintiendo, así que les pido que cualquier proyecto que venga se
25 declare de interés municipal.

26 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les pregunta, con las
27 casas que están ahí en el precario que se piensa hacer, se van a demoler, se
28 dejan?.

29

1 El señor Ing. Marcos Sequeira Lepiz, desarrollador Empresa SYNSA les dice
2 que la erradicación del precario en sitio es un proceso, cada familia se va a
3 tener que ubicar de acuerdo al diseño y se trabaja rancho por rancho,
4 demoliéndose por parte de adelante hacia atrás, pero como hay familias con
5 niños, se le está pidiendo a don Irvin un terreno prestado, para ubicar por
6 grupos, se les demuele, se construye y se les traslada, dejando claro que ahí
7 quedaran las familias que clasifiquen, que cumplan con los requisitos para
8 beneficiados según lo dice el BAHVI.

9

10 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les manifiesta las
11 buenas noches a todos, el asunto no es venir a hablar de política aquí, se trata
12 de venir a hablar de un problema que tiene un grupo grande de familias, se
13 dice que se reciben las calles públicas siempre y cuando se cumplan con los
14 requisitos que exigió la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal o la Junta
15 Vial, no queremos que eso se nos salga de las manos, autorizamos y no se
16 hace, después tiene que hacerlo la Municipalidad, y no teneos recursos para
17 eso, como dice la señora del Barrio hay problemas de salud, dengue, no hay
18 agua, luz, la Municipalidad no tiene recursos para hacer calles y demás.

19

20 El señor Lic. Oscar, asesor legal de la Empresa SYNSA les dice que la
21 Municipalidad no tiene que aportar nada, ni gastar nada, lo único es modificar
22 el acuerdo, que se autorice al Alcalde actual para que firme el traspaso de las
23 calles una vez que estén terminadas.

24

25 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les manifiesta que
26 ya la presidente lo preguntó, se va a dar paso a un cuadrante nuevo, se
27 demuelen ranchos, vienen viviendas nuevas, pienso que es una necesidad, así
28 que se tome el acuerdo de traspaso de las calles.

29

1 El señor Florencio Acuña Ortiz, regidor propietario dice las buenas noches a
2 todos, de acuerdo a lo que dice don Carlos Ugarte, que se apruebe lo que
3 piden pero no permite que el señor Alcalde venga a hacer política, esto no es lo
4 que queremos, vanagloriarnos así no, es una necesidad, un problema, es
5 responsabilidad de quien esta como Gobierno Local y no venir a decir que el
6 partido rojo y azul, verde con blanco, etc., hizo tal cosa, aquí es el Gobierno
7 Local, apoyo al os que votaron por mi porque uno viene de un partido político, y
8 es devuelvo con esto apoyarlos, cuenten conmigo, lo aclaro con todo respeto,
9 no estoy de acuerdo con lo que dice el alcalde y se quiere reelegir, así no.

10

11 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario, solicita la palabra y dice
12 Buenas noches a todos, por un accidente familiar vine tarde y no pude llegar a
13 tiempo, antes que viniera el desarrollador pedimos criterio técnico y basado en
14 eso declaramos no aprobar, pero ya en el año 2007 ya se habían declarado las
15 calles como públicas, en ese momento hubo invasión, en ese entonces no era
16 Alcalde el actual, mi recomendación es que se ratifique el acuerdo del año
17 2007 y se autorice al Alcalde Municipal actual a aceptar las calles, el traspaso,
18 pero no es de recibo que el alcalde venga a decir que por el Partido tal se han
19 hecho tantos proyectos de vivienda, pero le digo que el Barrio Santa Rosa, fue
20 un proyecto desastroso, se inunda, tiene graves problemas de aguas negras, y
21 no se vale que venga a sacar pecho diciendo que fue el Partido político, esto ya
22 se hizo para el Barrio las Flores, por qué no se puede hacer para el precario, si
23 hay para el ganso hay para la gana, si ustedes dicen que no se dé permiso de
24 construcción hasta que se cumpla con lo que dice la Unidad Técnica de
25 Gestión Vial no nos compete a nosotros, el acuerdo es el N° 4-3 de la Sesión
26 Ordinaria N° 09-2007, se ratifica el acuerdo y se autoriza al Alcalde Municipal
27 actual para que reciba las calles y que el desarrollador se compromete a
28 cumplir con los requisitos que dice la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal
29 y que no s ele concede permiso de construcción hasta que cumpla.

30

1 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les agrega señores
2 tampoco estoy de acuerdo con lo que dice el señor Alcalde, aquí estamos por
3 la bandera verde y amarillo, la bandera del Cantón de la Cruz, por las familias
4 que tengan un techo digno, el proyecto la Nueva Esperanza de Cuajiniquil
5 cumplió con todos los requisitos, no podemos compararlos porque es otro
6 proyecto diferente, no por eso no se le resta prioridad a este, que quede claro
7 que no es por color político sino por el color del Cantón, como gobierno Local
8 queremos ayudar, somos de la Cruz y como familia que somos así queremos
9 ayudarles y propongo el siguiente acuerdo:

10 Que se ratifica el acuerdo N° 4-3 de la Sesión Ordinaria N° 09-2007, de recibir
11 las calles del Barrio Irvin donde se encuentra el precario, por parte del señor
12 Junnier Alberto Salazar Tobal, alcalde Municipal de la Cruz y se declara dicho
13 proyecto de Interés Municipal, siempre y cuando cumpla con los requisitos de
14 ley y los requerimientos establecidos por la Unidd Técnica de Gestión Vial
15 Municipal de la Cruz y no se concederá permiso de construcción alguno hasta
16 que se reciban las calles cumpliendo con lo establecido por dicha Unidad
17 Técnica de Gestión Vial Municipal, levanten la mano los que estén de acuerdo,
18 que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión, 5 votos a favor.

19

20 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

21

22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, ratifica el acuerdo
23 N° 4-3 de la Sesión Ordinaria N° 09-2007, de recibir las calles del Barrio Irvin,
24 de la Cruz Guanacaste, donde se encuentra el precario, y se autoriza al señor
25 Junnier Alberto Salazar Tobal, alcalde Municipal de la Cruz, previo traspaso
26 recibirlas, siempre y cuando cumpla el Desarrollador del proyecto de vivienda,
27 de la Empresa SYNSA, representada por el señor Ing. Marcos Sequeira Lepiz
28 con los requisitos de ley y los requerimientos establecidos por la Unidad
29 Técnica de Gestión Vial Municipal de la Cruz y no se concederá permiso de
30 construcción alguno hasta que se reciban las calles habiendo cumplido con lo

1 establecido por dicha Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, y asimismo
2 también se declara dicho proyecto de vivienda de Interés Municipal. **ACUERDO**
3 **DEFINITIVAMENTE AZPROBADO, FIRME Y SE DISPENSA DE TRAMITE DE**
4 **COMISION, 5 votos a favor: Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel**
5 **Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría y Gloria Monestel Monestel:**
6 **Regidora suplente en ejercicio.**

7
8 **B.- Lic. Daniel Martínez Espinoza: Representante Legal del Grupo de los**
9 **10 de La Cruz Guanacaste.**

10 El señor Guillermo Mendoza Camacho, vecino de la Cruz Guanacaste, les
11 manifiesta las buenas noches y le dice que viene en representación del señor
12 Lic. Daniel Martínez Espinoza, quien no pudo venir por motivos de estar en un
13 juicio en los Tribunales de Justicia de Liberia, y en representación de 10
14 vecinos de La cruz incluyéndome yo, desde el año 2020, presentamos solicitud
15 de concesión, en la zona marítimo de este Cantón, fuimos los primeros en
16 solicitar esas concesiones, y la Ley 6043 nos dice que “el primero en tiempo es
17 primero en derecho”, aunque hay otras solicitudes después de nosotros, pero
18 esto quedó parado porque no hay una actualización del Plan Regulador,
19 iniciamos este proceso con la ex alcaldesa Migdalia Lara Ruiz, después Carlos
20 Matías Gonzaga y demás y hasta la fecha, esto es desde hace años, hemos
21 llegado hasta el Tribunal Contencioso Administrativo y hemos cumplido con lo
22 que nos piden, nos damos cuenta que hay ¢ 88 millones de colones para la
23 actualización de Planes Reguladores y les pedimos que el Concejo Municipal
24 le dé visto bueno a este dinero para que esa actualización del plan Regulador
25 se dé y seguir con nuestro proceso, que aprueben el presupuesto, en manos
26 de ustedes está esto que los planes Reguladores sean actualizados.

27 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les dice que para
28 don Guillermo Mendoza, nos habla de solicitudes de concesión, pero no nos
29 dice en qué playa de este Cantón.

1 El señor Guillermo Mendoza Camacho, vecino de la Cruz Guanacaste, les
2 manifiesta que es en Playa Coyotera, repito que se actualice el Plan Regulador
3 y seguir con el proceso administrativo de las solicitudes de concesión.

4 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les dice quiero
5 decirles que soy el Presidente de la Comisión de Zona Marítimo Terrestre de
6 esta Municipalidad y a nosotros no nos ha llegado ningún documento, deben
7 estar en el Departamento de Zona Marítimo Terrestre y efectivamente hay
8 algunas playas que se les debe actualizar el Plan Regulador, como es el caso
9 de Puerto Soley, Playa 4 x 4 en Cuajiniquil entre otros, hace una semana esta
10 Municipalidad aprobó ¢ 110 millones de colones para la actualización de los
11 planes Reguladores desde Conventillos hasta Punta Zacate, para su
12 información, esto está en trámite.

13

14 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les dice don
15 Guillermo Mendoza tengo una duda y quiero que sea muy claro, ustedes dicen
16 que fueron los primeros en presentar las solicitudes de concesión y dice que
17 hay otras solicitudes, quiero que me explique eso.

18

19 El señor Guillermo Mendoza Camacho, vecino de la Cruz Guanacaste, les
20 manifiesta, fuimos los primeros en presentar las solicitudes en el Departamento
21 de Zona Marítimo Terrestre de esta Municipalidad, actualizamos, y pedimos
22 que nos dijeran si había otras solicitudes de concesión, pero nos dicen que no
23 hay, a veces cambiamos requisitos, nombres, y otros pero esto lo maneja el
24 Lic. Martínez, pero decirles que si fuimos los primeros.

25

26 El señor Jorge Manuel Alan Fonseca, síndico propietario distrito Santa Elena
27 les agrega soy de la Comisión de Zona Marítimo Terrestre, y decirles que en el
28 presupuesto Extraordinario N° 01-2019 viene ese dinero y la Comisión le pidió
29 al Concejo metiera esos recursos, en comisión hemos tratado de actualizar los
30 planes Reguladores desde Conventillos hasta Punta Zacate, también los IFAS,

1 playa 4X4 en Cuajiniquil, no es para polémica se dice que el primero en tiempo
2 es primero en derecho, hay más solicitudes pero los primeros son los que tiene
3 prioridad, no hay de qué preocuparse.

4 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente distrito Santa Cecilia
5 les manifiesta don Guillermo Mendoza soy el tercer miembro de la Comisión de
6 Zona Marítimo Terrestre, y en el sentimiento de honestidad que se lleve un
7 concepto claro y transparente, que nosotros actuamos al margen de la Ley, se
8 pueden ir tranquilos, ya los recursos se metieron y vamos a ver esa
9 incertidumbre que ustedes tienen, porque usted necesita una respuesta y le
10 vamos a dar la información legal.

11

12 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal le dice, don Guillermo
13 ya escucho que el dinero ha sido presupuestado para la actualización de los
14 Planes Reguladores, queda nada más esperar y están de ley serán
15 beneficiados.

16

17 El señor Guillermo Mendoza Camacho, vecino de la Cruz Guanacaste, les
18 manifiesta, me voy contento, por la noticia, muy buenas noches y muy
19 agradecido, también de parte de mis compañeros les doy las gracias.

20

21 **D.- Proyecto Punta del Norte Maurice Chartier Fuscaldo: Representante.**

22

23 El señor Javier González Hidalgo, representante de la Empresa CONSUTUR(
24 proyecto Punta del Norte), les manifiesta las buenas noches, me acompaña
25 Rodrigo Sánchez Vergara, también de la Empresa CONSUTUR, se trata de un
26 proyecto Hotelero que estará ubicado en el Jobo, en Playa Mostrencal, son 275
27 Hectáreas de terreno, eso va en etapas y la primera fase es para el desarrollo
28 de un Hotel que al inicio era de 60 llaves y según estudios y trámites
29 actualmente será de 150 llaves, es una inversión de \$ 110 millones de dólares,
30 la primera fase es en 18 Has, está a media hora de acá, en el Jobo en Playa

1 Mostrencal, el proyecto cuenta con varios socios como CONSUTUR, ECOI
2 ECO entre otros, las buenas noticias es que hace 12 meses se firmó con la
3 Cadena Marriott una carta de intención, donde Marriott es un operador global, a
4 nivel Mundial, de reconocido renombre, es el más grande del mundo, en el
5 País, en Centro América, en Costa Rica tiene 8 grandes Hoteles, tiene más de
6 30 marcas en Costa Rica y en La Cruz no será la excepción, se tendrá un hotel
7 de 150 llaves, queremos que sea fuerte en la parte ambiental y quereos la
8 integración de la comunidad, con un encadenamiento que se integren al Hotel
9 con los negocios criollos, y necesitamos construir dentro de los 150 metros
10 frente a playa y es un muy gusto escuchar de la Comisión de la Zona Marítimo
11 Terrestre de esta Municipalidad que hay un Plan Maestro, una intención de un
12 diseño, habrán 600 empleos directos, más los empleos indirectos que estos
13 primeros generan, la construcción será en 18 meses, y la parte más importante
14 es que necesitamos el Plan Regulador para completar la construcción.

15 Informarles que un hotel todo incluido, es una actividad económica cerrado
16 para los turistas tratan de maximizar, todo es dentro del Hotel y no salen del
17 hotel eso cuesta desde \$ 250 hasta \$ 450.

18 Un Hotel de lujo, los turistas pagan por su estadía, salen a interactuar con las
19 comunidades y esto lo vemos con buenos ojos, y esto cuesta desde \$ 500
20 hasta \$ 800.

21 Entre el Plan Regulador Punta Manzanillo – Refugio Junquillal ahí es donde
22 está el proyecto, queremos la actualización de ese Plan Regulador estamos
23 muy satisfechos y será de conocimiento de los socios que ya viene esa
24 actualización, porque ya se incluyeron los recursos económicos, también el
25 pago de los IFAS de SETENA, así que si todo marcha bien, ya en 3 años
26 tendremos ese gran hotel, decirles que hemos traído a los dueños y desde
27 hace 12 meses ellos están preocupados y dicen que es el último esfuerzo y esa
28 es nuestra petición, a la espera del Plan Regulador actualizado, el que había es
29 del año 2009, sería bueno que nos dieran eso que actualizarán el Plan
30 Regulador, ponernos a la disposición de ustedes, creemos que es un proyecto

1 beneficioso para el Cantón, pero está dependiendo del cronómetro, muchas
2 gracias por la atención.

3
4 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les dice también les
5 digo que soy el Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos
6 Municipal de la Cruz, y el empeño ha sido buscar esos ¢ 110 millones de
7 colones, lo inyectamos al Presupuesto Extraordinario y eso va a regir a partir
8 del mes de noviembre 2019, ya con ese Plan Regulador tienen la concesión, el
9 proyecto es ambicioso, bonito, le damos el empeño, el Cantón necesita
10 recursos para obras, el desarrollo y en buena hora.

11
12 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente distrito Santa Cecilia
13 les dice que reitera que es también miembro de la Comisión de la zona
14 marítimo terrestre y gracias a Dios se nos ocurrió tratar de presupuestar esos ¢
15 110 millones de colones, debió haberse hecho hace tiempo, para el
16 inversionista siento que es tedioso, nos dimos a la tarea de no tener nada
17 atrasado en comisión, no hay nada en gaveta y en 6 meses ya estaremos en
18 trámites de Planes Reguladores y satisfacerle a ustedes que son los que
19 desean impulsar y que desarrollen en este Cantón.

20
21 El señor Jorge Manuel Alan Fonseca, síndico propietario distrito Santa Elena
22 les dice en documentos que leímos en la Comisión de zona marítimo terrestre
23 que nos llegó de ustedes hablé personal con Chartier y le decía del espacio
24 que deben tener en el hotel o un local para los operadores netos y que no
25 anden deambulando en la playa en forma ilegal y que se ve muy feo, no
26 queremos informalidades, queremos operadores formales , sé que hay un Plan
27 Regulador que fue rechazado que es Punta Manzanillo – Refugio Junquillal,
28 que decían no cumplía con el estudio hídrico resulta que es estudio era para el
29 Plan Urbano y no para la playa, yo se lo planteé a la Municipalidad y si ese plan
30 está vivo, es más fácil y en un menor tiempo lo tenemos listo.

1

2 El señor Javier González Hidalgo, representante de la Empresa CONSUTUR,
3 les dice muchísimas gracias Jorge Manuel por la información, lo que dice
4 Manuel es nuestra intención y así es relativamente sencilla la actualización del
5 Plan Regulador, y si es así será importante para el proyecto, creemos en la
6 zona y contentos con la marca que tenemos, con lo que pide Manuel de los
7 operadores vamos a ver cómo hacemos y que estos estén completos, de ley,
8 llevamos buenas noticias para los propietarios y socios del Proyecto y muchas
9 gracias.

10

11 El señor Florencio Acuña Ortiz, regidor propietario les manifiesta esas son
12 buenas noticias, necesitamos empleos y cuando habla de 600 empleos sin
13 tomar en cuenta a los indirectos y que es lo que tenemos que hacer, apoyar,
14 hay dinero para actualizar el Plan Regulador, hay que hacerlo, en buena hora,
15 se habla de 3 años la construcción y ojala sea antes.

16

17 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les dice esperemos
18 que esto se consolide y todos saldremos beneficiados y muchas gracias por la
19 exposición.

20

21 **C.- Karolina Chacón Fernández y José Manuel Acuña Rojas: Proyecto**

22 **Habitacional VIVE – Cuajiniquil de La Cruz Guanacaste:**

23

24 El señor José Manuel Acuña Vega, de la Empresa PARQ SLOPE
25 DEVELOPMENT, manifiesta las buenas noches me acompaña doña Karolina
26 Chacón Fernández, decirles que la Empresa trabaja con recursos propios,
27 negociamos una finca y contactamos con los interesados, me acompaña
28 también Rebeca que es la analista y Roberto Ulloa funcionario de la Empresa,
29 tenemos 5 años de constituido y hemos desarrollado más de 20 proyectos en
30 todo el País, estamos incorporados al Colegio Federado de Ingenieros y

1 Arquitectos de Costa Rica, , ejemplo son dos proyectos denominados Las
2 Brisas de Tilarán” en Tilarán Guanacaste, con 168 casas y “ las Palmas” de
3 Bagaces con 192 casas con recursos propios y la forma de trabajar es que
4 compramos una finca y cuando el interesado adquiere y firma la escritura ya es
5 de su propiedad y nos autoriza a construir la casa, posterior inician a pagar el
6 lote, estamos en Cuajiniquíl y es más rural y necesitan más espacio, al BANHVI
7 se llevan los proyectos listos con las calles construidas, con los servicios
8 básicos: agua, luz, y demás servicios y hace una presentación de los proyectos
9 que han desarrollado en el País, les propongo que si desean ir a un proyecto
10 con gusto les llevamos les damos el transporte para el Concejo, alcaldía, a los
11 funcionarios técnicos, tenemos 4 modelos de casas dependiendo del núcleo
12 familiar, como Empresa tratamos de darle algo más a las familias, por ejemplo
13 mejoras en los pisos, acabados etc., la idea de hoy es presentarnos como
14 empresa hoy aquí, estamos en Cuajiniquíl con un proyecto de 150 a 200
15 viviendas hemos conversado con el BANHVI, ya tenemos 150 familias que
16 cumplen con la normativa para ser clasificados y plantearles como proyecto, les
17 pregunto creen si hace falta un proyecto como este y si están de acuerdo en
18 apoyar el proyecto de estas condiciones?.

19

20 La señora Karolina Chacón Fernández, del Proyecto VIVE en Cuajiniquíl les
21 dice muy buenas noches, gracias por la oportunidad, para esta Comunidad de
22 Cuajiniquíl es un lujo un proyecto de estos, trabajo en esta comunidad, he
23 estado vinculada en Cuajiniquíl, se acercaron muchos vecinos pidiendo la
24 ayuda y en San José contacté con esta Empresa y hoy está comprometida a
25 desarrollar este proyecto y enseñar el fruto de la solidaridad, compartir con
26 ustedes y pedirles que nos ayuden en todo lo que se pueda.

27

28 El señor Jorge Manuel Alán Fonseca, síndico propietario distrito Santa Elena
29 les manifiesta no existe gente pobre con casa sino gente con casa rica, pero en
30 Cuajiniquíl se necesita reubicar a gente que ya les dieron el bono, pero que

1 están en zona de riesgo a la orilla del río, muchas familias que duermen con un
2 ojo abierto en el mes de octubre, si piensan en proyectos que están fuera de
3 orillas del río y del mar hay que tratar a esa gente que está a la orilla del río con
4 bono, la necesidad es grande, no se pueden estar dando permisos de
5 construcción en esa zona de riesgos, en hora que sigan desarrollando
6 proyectos, es el primer paso que se está dando y el poco tiempo que me queda
7 voy a abogar porque se les de apoyo.

8 El señor Florencio Acuña Ortiz, regidor propietario dice para doña Karolina y
9 don José Manuel vale la pena estar a estas horas las 8 de la noche
10 escuchando estos proyectos de soluciones de vivienda, buenas noticias y para
11 eso estamos para apoyar tienen mi apoyo y cuenten con mi voto afirmativo.

12

13 El señor Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente Distrito Santa Cecilia les
14 manifiesta yo fui gestor y ayudé a que la gente tuviera su vivienda digna, logré
15 que se sacaran 380 casas en esta Cantón en la cruz y Santa Cecilia con la
16 Fundación Costa Rica – Canadá en 1993 logré las primeras 25 casas y saque
17 la mía porque alquilaba y doy referencia de mi experiencias, deben ser casas
18 que se ajusten a la necesidad y gente como ustedes son los que necesitamos.

19

20 La señora Blanca Casares Fajardo presidente municipal les dice que siento que
21 tiene el apoyo del Concejo y ojalá visiten todo el Cantón, no solo Cuajiniquil, así
22 que voy a someter a votación se les conceda el apoyo incondicional.

23

24 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les dice con todo
25 respeto les solicito que también a este proyecto vive de Cuajiniquil se declare
26 de interés municipal.

27 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario solicita la palabra y dice
28 agradecerles y esto lo necesita todo el Cantón, me extraña la pregunta que
29 hace José Manuel, si este Cantón somos pobres, fronterizo y más bien me
30 parece una palabra grosera porque lastima, y hiere en lo más sensible.

1

2 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les dice quiero que
3 me digan por favor porqué a este proyecto no se declara de interés municipal y
4 a las otros dos proyectos si se les dio la declaración, y a este no?.

5

6 El señor Florencio Acuña Ortiz, regidor propietario les dice desde luego y desde
7 el momento que le damos todo el apoyo es de interés municipal, , por mí ya fue
8 declarado de interés municipal, está más que claro, pero el Alcalde insiste y
9 dejo claro que todos los proyectos de vivienda del Cantón de la cruz son de
10 interés municipal y social y señora Presidente usted tiene toda la potestad hoy
11 mismo de someter a votación si se declara de interés municipal y de servicio
12 comunal el proyecto de vivienda.

13

14 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les manifiesta que
15 para mí es muy grato que se declare de interés municipal y de servicio
16 comunal, que dice la compañera Guiselle.

17

18 La señora Guiselle Bustos Chavarría, regidora propietaria les manifiesta
19 buenas noches a todos los compañeros y público presente a doña Estela que
20 la aprecio mucho, para mí estoy de acuerdo que se declare de interés
21 municipal y de servicio comunal.

22

23 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les dice compañeros
24 someto a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo en que se
25 declare de interés municipal y de servicio comunal, el proyecto de vivienda
26 VIVE de Cuajiniquil, a desarrollar por parte de la Empresa PARQ SLOPE
27 DEVELOPMENT representada por los señores: José Manuel Acuña Vega, y
28 Karolina Chacón Fernández, el cual se desarrollará en la Comunidad de
29 Cuajiniquil de la Cruz Guanacaste, brindándole todo el apoyo incondicional.

30 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME, Y SE DISPENSA DE**

1 **TRAMITE DE COMISIÓN, por 5 votos a favor: Blanca Casares Fajardo,**
2 **Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría y Gloria**
3 **Monestel Monestel: regidora suplente en ejercicio.**

4
5 **3.- Alterado el orden del día, se conocen los siguientes documentos:**

6 **A.-** La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les die en relación
7 al dictamen de la Comisión de la Zona Marítimo Terrestre Municipal de la cruz,
8 sobre los dos dictámenes dados por al Licda. Yahaira Duarte Aguirre, Asesora
9 Legal de Zona Marítimo Terrestre, de dos recursos extraordinarios de revisión
10 presentados en la zona marítimo terrestre, y que fueron remitidos por este
11 Concejo Municipal a dicha Comisión, al respecto me presentan un escrito
12 firmado por el señor Secretario de Comisión: Reynaldo Fernández Vega y
13 procederé a leerlo.

14 1.- Oficio N° MLC-CZMT-21-2019, de fecha 26 setiembre-2019, en el cual
15 transcriben el acuerdo N° 1-1 de la Sesión Extraordinaria N° 04-2019 de la
16 Comisión de Zona Marítimo Terrestre, el cual literalmente dice:

17 1-1 ACUERDAN: La Comisión de Zona Marítimo Terrestre en respuesta a los
18 acuerdos N° 2-1 y N° 2.2 de la sesión ordinaria N° 35-2019, mediante los
19 cuales el Concejo Municipal remite a la Comisión de zona marítimo terrestre
20 recomendación emitida por la Licenciada Yahaira Duarte Aguirre, Gestora
21 Jurídica de ZMT, sobre recursos extraordinarios de revisión, presentados por
22 Ecología Itamara S.A. y Estación para la Biodiversidad S.A., en contra del
23 acuerdo N° 3-1 de la Sesión Ordinaria N° 05-2019, solicitar prórroga al Concejo
24 Municipal de La Cruz, para emitir la recomendación, considerando que es un
25 tema en que el que se deben valorar aspectos de gran importancia y es de
26 mucho cuidado con el objetivo de no lesionar los intereses, de ninguna de las
27 partes, una vez que se tenga la recomendación se remitirá al Concejo
28 Municipal. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO (2 votos a favor
29 Carlos Manuel Ugarte Huertas, José Reynaldo Fernández Vega). Firmado por
30 Secretario de Comisión.

1

2 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les dice que se le
3 concede una prórroga de 15 días hábiles para que presenten el dictamen. Y
4 que conste que el compañero Florencio Acuña Ortiz por fuerza mayor se retira
5 de la sesión al ser las 8:40 p.m..

6 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les dice que
7 nosotros enviamos este documento porque ha sido difícil porque hemos tenido
8 mucho trabajo, modificación N° 07, Modificación N° 08, presupuesto
9 extraordinario, presupuesto ordinario es muy cansado, hemos pasado horas de
10 horas trabajando en esto, para mí sí, pero para otros no, como Presidente de
11 Comisión les pido prórroga, y le corresponde darla a la señora Presidente, que
12 sean 15 días hábiles como dijo ella, es muy poquito, repito necesito descanso
13 para tomar fuerza de nuevo, me siento agotado, han sido días muy duros y por
14 eso pedimos esa prórroga, espero comprensión de parte de ustedes, si el
15 Concejo trabajara completo sí, pero cuando uno pone el lomo, el otro lo saca,
16 es difícil.

17

18 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal, les dice que se le
19 concede un plazo hasta el 18 de octubre del 2019 para que la Comisión ZMT
20 presente el dictamen, lo someto a votación, levanten la mano los que estén de
21 acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

22

23 Los señores: Carlos Manuel Ugarte Huertas, Blanca Casares Fajardo y Gloria
24 Monestel Monestel: regidora suplente en ejercicio manifiestan que si están de
25 acuerdo, mientras que la señora Guiselle Bustos Chavarría dice que no está de
26 acuerdo.

27 Con el agregado anterior los señores regidores muy conformes:

28 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, concede una
29 prórroga a la Comisión de Zona Marítimo Terrestre Municipal de la Cruz, para
30 que presenten el dictamen relacionado con recomendación emitida por la

1 Licenciada Yahaira Duarte Aguirre, Gestora Jurídica de ZMT, sobre recursos
2 extraordinarios de revisión, presentados por Ecología Itamara S.A. y Estación
3 para la Biodiversidad S.A., en contra del acuerdo N° 3-1 de la Sesión Ordinaria
4 N° 05-2019, hasta el 18 de octubre del 2019, dado el mucho trabajo que han
5 tenido con relación a su competencia como comisión y atendiendo solicitud de
6 la misma comisión. **Aprobado por 3 votos a favor: Blanca Casares Fajardo,**
7 **Carlos Manuel Ugarte Huertas y Gloria Monestel Monestel: regidora**
8 **suplente en ejercicio, con uno en contra: Guiselle Bustos Chavarría.**

9 **2.- Licitación Abreviada N° 2019LA-000006-01, para realizar trabajos de**
10 **mejoramiento y mantenimiento de 825 metros lineales en el Camino**
11 **Cantonal C 5-33-025, ubicado en el centro de la Comunidad de Sonzapote,**
12 **Distrito La Cruz, Cantón de La Cruz Guanacaste.**

13

14 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice, compañeros
15 recuerden que se había dejado pendiente la votación de la adjudicación o no
16 de la Licitación Pública 2019LN-00006-01, sobre la pavimentación de calle en
17 Sonzapote de la Cruz, porque había quedado empatado dos votos a favor con
18 dos en contra, así que procedemos.

19

20 El señor Marvin tablada Aguirre, regidor propietario solicita la palabra a la
21 señora Presidente y dice: señores todos los acuerdos municipales deben ir a
22 Comisión, y si no se dispensa de trámite de comisión, se dice que no estuvimos
23 de acuerdo en aprobar la Licitación Pública y eso no es cierto, lo que paso fue
24 que quedó pendiente porque hay dudas, por ejemplo en el cartel dice de 6 a 7
25 centímetros de espesor del pavimento, y muy sencillo si se aprueba así la
26 empresa escoge de 6 cm y no de siete, se ahorra y se gana más, y el trabajo
27 es mal, y por eso se pidió que se enviara a Comisión para revisar bien el cartel
28 y las ofertas, yo fui a proveeduría y pedí explicación, pero me dijo Laura
29 Rodríguez, que se va a trabajar con el cartel que dice de 7 centímetros de
30 acuerdo a la tablada número 1, así que se aprueba y se diga que el asfalto es

1 de 7 cm y que se cumpla con la tabla N° 1 del cartel de licitación, así que
2 reitero que no es cierto lo que dicen que no lo aprobamos.

3

4 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les dice que dicha
5 que se aclaró a los vecinos presentes de Sonzapote, no es como les dijeron a
6 los vecinos que quede muy claro.

7 El señor Junnier Salazar Tobal, alcalde Municipal les dice, se dice que es
8 importante resguardar los recursos, pero yo quiero decir algo y que conste en
9 actas, don Marvin Tablada llegó a destiempo de la sesión, llegó tarde y lo
10 sustituyó doña Gloria Monestel, por lo tanto y firmó el acta del control de
11 asistencia, cosa que no debió hacerlo, tampoco debe estar en la curul, no tiene
12 voz ni voto, así lo dice el Código Municipal y la señora Presidente se lo
13 permitió, se jactó en decir muchas cosas y no puede actuar, el Código
14 Municipal y la legislación vigente lo dice, vino se sentó en la curul y firmó el
15 control de asistencia, don Marvin no tenía por qué estar aquí, doña Gloria lo
16 sustituyó y no tiene por qué estar participando, lo de los 67 cms y que dice que
17 consultó no podemos hacer lo que nos da la gana, así que recuerdo que una
18 vez don Marvin Tablada vino tarde y usted señora Presidente lo sacó del salón
19 de sesiones porque no tenía voz ni voto, por qué ahora sí se lo permitió.

20

21 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal le dice que don
22 Marvin Tablada no ha violado ninguna ley.

23

24 El señor Marvin tablada Aguirre solicita la palabra para decir efectivamente el
25 Código Municipal lo establece que no puedo votar y el Código Municipal dice
26 cómo debo participar como un vecino, señora presidente usted tiene la
27 potestad de darle la palabra a quien quiera y usted me la ha dado a mí, no hay
28 problema en eso.

29

1 El señor Reynaldo Fernández, síndico suplente distrito Santa Cecilia le dice
2 señor Alcalde usted sabe lo que significa la palabra troglodita, es aquella
3 persona poco sociable, no es que él vive en la caverna, es poco sociable.

4
5 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal, les dice compañeros
6 voy a someter a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo que se
7 apruebe la adjudicación de la Licitación Abreviada N° 2019LA-000006-01, para
8 realizar trabajos de mejoramiento y mantenimiento de 825 metros lineales en el
9 Camino Cantonal C 5-33-025, ubicado en el centro de la Comunidad de
10 Sonzapote, Distrito La Cruz, Cantón de La Cruz Guanacaste, y que se respete
11 la tabla N° 1 del cartel de licitación, donde el grosor de la capa asfáltica es de 7
12 centímetros, que sea un acuerdo firme, definitivamente aprobado y se dispensa
13 de trámite de comisión.

14
15 Los señores regidores: Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte Huertas
16 y Giselle Bustos Chavarría manifiestan que están de acuerdo, mientras que la
17 señora regidora suplente en ejercicio Gloria Monestel Monestel dice que no
18 está de acuerdo.

19
20 Con el agregado anterior los señores regidores muy conformes:

21
22 **ACUERDAN-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, adjudica la
23 Licitación Abreviada #2019LA-000006-01, para realizar trabajos de
24 mejoramiento y mantenimiento de 825 metros lineales en el camino Cantonal
25 C-5-33-025,
26 ubicado en el centro de la Comunidad de Sonzapote, Distrito La Cruz, Cantón
27 de La Cruz, Guanacaste, a la **Empresa Constructora Herrera, S.A.**, Cédula
28 Jurídica N° 3-101-125558, por un monto de **₡105.736.966,00** (ciento cinco
29 millones setecientos treinta y seis mil novecientos sesenta y seis colones
30 netos). Ya que cumple con todas las exigencias de ley como es el criterio del

1 Departamento legal, criterio técnico de la Ing. Karla Larios Guevara Directora
2 de la Unidad Técnica, y la recomendación de la Proveedora Municipal Licda.
3 Nury Jara Rodríguez, donde se recibieron a satisfacción los requisitos legales
4 por parte de la empresa Constructora Herrera S.A ya que las mismas se
5 encuentran dentro del contenido económico de esta Municipalidad y satisfacen
6 las necesidades de la Municipalidad de la Cruz. Se autoriza al señor Alcalde
7 Municipal de la Cruz a la firma del contrato respectivo. Así mismo, que se
8 respete la tabla N° 1 del cartel de licitación, donde el grosor de la capa asfáltica
9 es de 7 centímetros”. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DE**
10 **TRAMITE DE COMISION, con 3 a favor: Blanca Casares Fajardo, Carlos**
11 **Ugarte Huertas y Guiselle Bustos Chavarría, y un voto en contra: Gloria**
12 **Monestel Monestel: Regidora Suplente en ejercicio.**

13

14 4.- La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les dice
15 compañeros tenemos un presupuesto extraordinario de las Partidas
16 Específicas de los Concejos de Distrito y ser debe aprobar antes del 30 de
17 setiembre 2019, debe ir a Contraloría General de la República, por lo tanto, le
18 solicito se sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo en que se altere el
19 orden del día para ver este presupuesto que es de suma necesidad e
20 importancia.

21 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores:

22

23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba alterar el
24 orden del día para darle trámite a solicitud del señor Alcalde de aprobación del
25 Presupuesto Extraordinario de Partidas Específicas y Presupuesto de Partidas
26 Específicas con Superávit de los años anteriores hasta el periodo 2018 para el
27 periodo 2019, así como también se aprueba el Plan Operativo Anual.
28 **Aprobado por 4 votos a favor, firme y definitivamente aprobados: Blanca**
29 **Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos**
30 **Chavarría y Gloria Monestel Monestel: regidora suplente en ejercicio.**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les dice, compañeros ese presupuesto ya lo habíamos conocido y lo dejamos pendiente de aprobación, así que de una vez someto a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo en aprobar el Presupuesto Extraordinario de Partidas Específicas y Presupuesto de Partidas Específicas con Superávit de los años anteriores hasta el periodo 2018 para el periodo 2019, así como también se aprueba el Plan Operativo Anual, que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión, 4 votos a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores:

ACUERDAN: El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba el Presupuesto Extraordinario de Partidas Específicas y Presupuesto de Partidas Específicas con Superávit de los años anteriores hasta el periodo 2018 para el periodo 2019, así como también se aprueba el Plan Operativo Anual presentado por el señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Municipalidad de La Cruz, por un monto total de ¢ 261,319,304,38 (doscientos sesenta y un millones trescientos diecinueve mil trescientos cuatro colones con treinta y ocho céntimos). **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME Y SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION, por 4 votos a favor: Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte Huertas, y Gloria Monestel Monestel: Regidora Suplente en Ejercicio.**

ARTIUCLO TERCERO

CIERRE DE SESION

Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 21:30 horas.

1

2 Blanca Casares Fajardo

Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez

3

4 Presidente Municipal

Secretario Municipal

5

6

7

8

9

10

11